



Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 31/03/2021 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

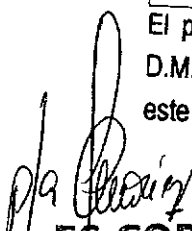
PERÍODO DEL CONTRATO
Desde: 1/04/2022 Hasta: 30/09/2022

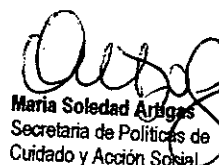
CONTRATADO
Nombre y Apellido: María Florencia Villaggi Domicilio: Ayacucho N° 1041- Santa Fe Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 37.570.145 CUIT N°: 27-37570145-1

INFORMACIÓN GENERAL
Dependencia: Dirección de Salud y Consumos Problemáticos Funcionario responsable: Cesar Pauloni

SERVICIOS CONTRATADOS
- Integrar el equipo interdisciplinario de la Subdirección de Abordajes de Consumos Problemáticos, para trabajar en los siguientes objetivos: -Llevar a cabo talleres de promoción de la salud integral para fortalecer factores de protección en relación a los consumos problemáticos; realizar acompañamientos de contención primaria a personas en situación de consumo problemático desde la perspectiva comunitaria y el enfoque en red; gestionar y participar de espacios de capacitación.
RETRIBUCIÓN
Monto Total del Contrato: \$394.772,64 (Pesos trescientos noventa y cuatro mil setecientos setenta y dos con 64/100) Monto Mensual del Contrato: \$65.795,44 (Pesos sesenta y cinco mil setecientos noventa y cinco con 44/100) Forma de pago: 6 (seis) pagos iguales, mensuales y consecutivos.

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


María Soledad Arjona
Secretaria de Políticas de
Cuidado y Acción Social


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno